



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



10º Ord.
EXP-UNC:0004772/2018

RESOLUCIÓN Nº 309

VISTO:

La propuesta de designaciones interinas del Dr. Lorenzo Daniel Barone en un cargo de Profesor Asociado DS y del Dr. Roberto Marcelo Bernal en un cargo de Profesor Adjunto DSE con asignación a Derecho Constitucional y Administrativo, elevada por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora, integrada por el Esp. Jorge Fernando Fushimi, Mgtr. Gabriel Rubio y Ab. Fernando Amitrano, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dichos cargos;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD Nº 396 (T.O.);

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y designar, con carácter interino, al Dr. Lorenzo Daniel Barone (Legajo Nº 23675) en un cargo de Profesor Asociado DS (Cód. 107) y al Dr. Roberto Marcelo Bernal (Legajo Nº 37211) en un cargo de Profesor Adjunto DSE (Cód. 110) con asignación a Derecho Constitucional y Administrativo, en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, hasta el 31 de marzo de 2019 o hasta la provisión de los cargos por concurso.

Art. 2º.- Las designaciones efectuadas en el artículo anterior se harán efectivas a partir de la fecha de alta que consigne el Área de Personal y Sueldos de la Facultad, en el acta que deberán firmar los interesados.

Art. 3º.- Los docentes designados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS Nº 9/2009.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



10º Ord.
EXP-UNC:0004772/2018

Art. 4º.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 5º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

AM